

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México  
Programa de Estudios Avanzados 2022

# Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas

Página web: <https://www.politicas.uaemex.mx/mgspp/>

Convocatoria 2022B: <http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/img/banner/11112021115742.pdf>



**SIEA**

Secretaría de Investigación y  
Estudios Avanzados



Universidad Autónoma del Estado de México

# Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas

## **Organismos Académicos:**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (sede)  
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

## **Grado que otorga:**

Maestra en Género, Sociedad y Políticas Públicas.  
Maestro en Género, Sociedad y Políticas Públicas.

## **Duración:**

Cuatro periodos lectivos (dos años)

## **Convocatoria**

Anual, periodo B

## **Objetivo general:**

Formar recursos humanos con alta capacidad de ejecución profesional para diagnosticar las diferentes problemáticas generadas por las desigualdades sociales y de género.

## **Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC)**

Género, sociedad y cultura

Objetivo: Formar al estudiantado para que sea capaz de analizar diversos problemas sociales desde la perspectiva de género, a fin de que pueda proponer y aplicar proyectos sociales tendientes a fomentar la cultura de la igualdad entre los géneros.



## Universidad Autónoma del Estado de México

### Género y políticas públicas

Objetivo: Formar al estudiantado para que sea capaz de comprender la perspectiva de género e identificar los diversos elementos que le permiten diseñar e implementar políticas públicas en los tres niveles de gobierno que coadyuven a eliminar la desigualdad entre los géneros.

### Perfil de ingreso:

El programa está dirigido a profesionales con el título de licenciatura en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, sin quedar exentas otras áreas de la ciencia, interesadas/os en conocer y profundizar sobre la desigualdad de género, para que puedan implementar formas de intervención sociocultural. Cabe destacar que tanto los conocimientos como las habilidades serán evaluadas a través del instrumento del examen de admisión, y los valores a través de la entrevista que lleven a cabo con las y los integrantes del Comité de selección.

Quienes ingresen al programa deberán poseer el siguiente perfil:

#### Conocimientos:

- Elementos mínimos de la problemática social de la equidad de género.
- Capacidad para la selección, comprensión, análisis, síntesis y crítica de la información documental.
- Conocimientos básicos de las tecnologías de la información.
- Conocimientos sobre métodos y técnicas para la recopilación y análisis de información de campo.

#### Valores:

- Disposición para el trabajo interdisciplinario y en equipo.
- Apertura respetuosa y tolerante para el debate académico.
- Capacidad de reconocimiento al/a otro/a.
- Responsabilidad social.

#### Habilidades:

- Capacidad de razonamiento.
- Lectura, comprensión y análisis de textos.
- Sintaxis y redacción de textos y documentos.
- Capacidad crítica.

### Requisitos de ingreso y documentación requerida:

Los requisitos para solicitar el ingreso a la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas que habrán de ser contemplados para la selección de aspirantes y que recaen en aspectos de formación, experiencia profesional, conocimientos básicos y promedio igual o mayor de 8.0 puntos, en escala de 0 a 10, o su equivalente en el último nivel de estudios realizados.



## Universidad Autónoma del Estado de México

Mismos que se detallan a continuación:

- a) Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- b) Poseer el título de licenciatura en las áreas de las ciencias sociales y/o las humanidades, sin quedar exentas otras áreas de la ciencia.
- c) Aprobar el examen de admisión, que consiste en evaluar los conocimientos sobre la problemática social de género; capacidad para la selección, comprensión, análisis, síntesis y crítica de la información documental y empírica (métodos y técnicas -cualitativas y cuantitativas- para la recopilación y análisis de información de campo). Y, conocimientos básicos de las tecnologías de la información.
- d) Entrevista con integrantes del comité de selección.
- e) Presentar y aprobar el examen de comprensión de textos en inglés en la Facultad de Lenguas de la UAEM. Consultar costos y fechas en <https://lenguas.uaemex.mx>.
- f) Entrega completa de la siguiente documentación:
  - Solicitud para cursar el posgrado. Los formatos serán entregados en la Coordinación de la Maestría, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.
  - Acta de nacimiento certificada.
  - Copia fotostática del título profesional o acta de examen profesional. Para aspirantes cuyos estudios previos hubieran sido cursados en el extranjero además de satisfacer los requisitos de ingreso señalados, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y del Reglamento de Estudios Avanzados. Asimismo, los aspirantes que realizaron estudios de licenciatura en universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar, además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya (Artículo 27 del Reglamento de los Estudios Avanzados).
  - Copia fotostática del certificado de estudios que muestre el promedio general. Para aquellos programas que no emitan certificado o no se indique el promedio general, deberá anexarse una constancia oficial emitida por la institución de egreso, indicando el porcentaje de créditos cubiertos y el promedio. En caso de estudios en el extranjero y en idioma diferente al castellano, deberá presentarse la traducción y equivalencia por la Facultad de Lenguas de la UAEMex.
  - Currículum Vitae actualizado incluyendo fotocopias de los documentos probatorios de las actividades reseñadas y poniendo énfasis en la experiencia laboral relacionada con el género.
  - Carta de exposición de motivos (dos cuartillas máximo), donde se manifiesten las razones por las que se interesa en el programa de maestría y, en particular, en la línea de generación y aplicación del conocimiento seleccionada.



## Universidad Autónoma del Estado de México

- Carta compromiso en la que la/el solicitante manifieste que, en caso de ser aceptada/o se dedicará de tiempo completo al programa para asistir regularmente a las actividades académicas tanto matutinas como vespertinas.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro.
- Dos cartas de recomendación una académica, ya sea con grado de maestría o doctorado y otra profesional.
- Constancia vigente de comprensión de textos del idioma inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEM. Cuando el idioma español no sea la lengua materna del aspirante, deberá comprobar conocimiento suficiente de este idioma, previa evaluación en la Facultad referida (Artículo 26 del Reglamento de los Estudios Avanzados).
- Ante-proyecto de trabajo terminal de grado de con una extensión de 15 cuartillas, la propuesta deberá incluir los siguientes apartados: título tentativo, planteamiento del problema, justificación, objetivos, metodología, referencias bibliográficas y línea de generación y aplicación del conocimiento a la cual pretende incorporarse.
- Las y los aspirantes extranjeros deberán presentar fotocopias que acrediten su estancia legal en México: FM2, FM3, FM9, FM10. En su caso, podrán presentar visa de residente temporal o estudiante, que se tramita desde el país de origen o constancia de que la documentación se encuentra en trámite.
- Las y los aspirantes extranjeros, además de satisfacer los requisitos establecidos, deberán cumplir con las disposiciones vigentes ante la SIyEA.

### **Criterios y procedimiento de selección**

La Comisión Académica es la responsable de establecer la admisión del/a aspirante a la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios.

### **Fase I. Registro de aspirantes**

Se habilitará a mediados del mes de enero el registro de aspirantes.

### **Fase II. Procedimiento de entrega de la solicitud y documentación.**

De acuerdo con la convocatoria, el/la aspirante deberá entregar la solicitud y los documentos establecidos como requisitos en la Coordinación de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas. Dicha documentación debe ser entregada personalmente o por mensajería especializada, correo postal o correo electrónico. Esto último para aspirantes del extranjero o del interior de la República Mexicana antes del 29 de abril de 2022.

Al término del periodo de recepción de solicitudes de acuerdo con la Convocatoria, la Comisión Académica conformará un Comité de selección, conformado por dos integrantes de la Planta docente del Programa, quien se encargará de evaluar a cada candidato/a con base en los criterios establecidos en el Plan de Estudios. La Comisión Académica establecerá los horarios y fechas para la presentación del examen y entrevista de aspirantes.



## Universidad Autónoma del Estado de México

### **Fase III. Revisión de documentos.**

La Coordinación del programa revisará que los documentos oficiales sean auténticos, así como el llenado correcto de la solicitud de admisión y el registro en línea: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>.

### **Fase IV. Examen**

Los/las aspirantes tendrá el examen de admisión, el cual consiste en evaluar conocimientos sobre la problemática social de género; capacidad para la selección, comprensión, análisis, síntesis y crítica de la información documental y empírica (métodos y técnicas -cualitativas y cuantitativas- para la recopilación y análisis de información de campo). Y, conocimientos básicos de las tecnologías de la información. Quienes aprueben el examen de admisión con una calificación mínima de 8.0 continuarán con la siguiente etapa.

### **Fase V. Entrevista**

La Comisión Académica conformará un Comité de selección, conformado por dos integrantes de la Planta docente del Programa quienes serán las responsables de realizar la entrevista a los/as aspirantes, la cual tiene como propósito conocer la capacidad para interpretar de manera crítica los datos de acuerdo con su área de estudio. Dado que se trata de un programa con orientación profesionalizante se valorará la aplicación de conocimientos en la solución de problemáticas sociales de la desigualdad de género. Capacidad para trabajo en equipo interdisciplinario y se valorará la originalidad, pertinencia, coherencia y conocimiento del tema del trabajo terminal propuesto con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa y con los proyectos y líneas de investigación desarrollados por los y las integrantes de la planta docente. Será también en esta etapa que se evaluará la disposición para el trabajo interdisciplinario y en equipo, la apertura respetuosa y tolerante para el debate académico, la capacidad de reconocimiento al/a otro/a y la responsabilidad social. En la entrevista también se evaluará el compromiso y disponibilidad de tiempo (parcial o completo) para cursar el Programa y se hará también la revisión del currículum vitae, la carta de exposición de motivos para evaluar su experiencia profesional e interés relacionado con el programa.

### **Fase VI. Decisión sobre aspirantes a seleccionar.**

El proceso de selección de aspirantes es el mecanismo por el cual la Comisión Académica, después de analizar los resultados del examen de admisión, la entrevista, la experiencia profesional con base en el currículum vitae, carta de exposición de motivos y propuesta del trabajo terminal, como elementos principales para la aceptación o rechazo de postulantes al programa.

Los criterios de ingreso serán los siguientes:

- Presentación y aprobación del examen de admisión.
- Evaluación de la experiencia profesional relacionada con el programa, de acuerdo con el currículum vitae.
- Presentación y aprobación de la entrevista con el comité de admisión del programa.
- Evaluación de la propuesta del ante-proyecto de trabajo terminal de grado.



## Universidad Autónoma del Estado de México

### Fase VII. Comunicación de los resultados.

Los resultados del proceso de selección serán dados a conocer en la fecha establecida de acuerdo con la Convocatoria. Los resultados los dará a conocer la Dirección de Control Escolar a cada aspirante por medio de correo electrónico, posteriormente la Coordinación entregará la carta de aceptación al programa.

### Mapa Curricular

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
<b>Aplicación del conocimiento</b>	Diseño de proyecto terminal de grado	Taller de proyecto terminal de grado I	Taller de proyecto terminal de grado II	Seminario de proyecto terminal de grado
				Estancia profesional
<b>Básica</b>	Feminismos y masculinidades	Ciudadanía y políticas públicas con perspectiva de género	Género y violencia	
	Teoría de prueba y cadena de custodia	Etapas de investigación	Género y derechos humanos	
<b>Complementaria</b>	Optativa A	Optativa B		
<b>Disciplinaria</b>			Temas selectos 1	Temas selectos 2

### Perfil de Egreso

Quiénes egresen de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, serán profesionales expertas/os, capaces de proponer y evaluar con perspectiva de género, programas y proyectos que atiendan necesidades sociales en su pluralidad de realidades, así como en el marco de las políticas públicas con igualdad.

Quiénes egresen del programa deberán poseer el siguiente perfil:

Conocimientos:

- De las bases teórico-metodológicas de la perspectiva de género.
- Análisis de las realidades sociales.
- Desarrollo de la capacidad sociocrítica ante las desigualdades de género.



Universidad Autónoma del Estado de México

Habilidades:

- De gestión para el desarrollo de proyectos sociales con perspectiva de género.
- Habilidad para diseñar y elaborar propuestas de intervención que contribuyan a abatir las inequidades de género.

Valores:

- Respeto a los derechos humanos.
- Mostrar actitud incluyente y colaborativa con la otredad.
- Asumir un compromiso humanista con el desarrollo social a nivel estatal, nacional e internacional.

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Coordinadora del programa

Mtra. Araceli Pérez Damián

Correo: [aperezd@uaemex.mx](mailto:aperezd@uaemex.mx)

**Dirección**

Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50100.

**Teléfono**

Teléfonos: (01 722) 215 04 94 o 215 92 80 ext. 178

## Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

Página web

[www.uaemex.mx/SIEA/](http://www.uaemex.mx/SIEA/)

